

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA SABADO 20 DE ABRIL DEL 2012 REALIZADA EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA CARLOS MORA S.A

ANTECEDENTES:

La convocatoria realizada por el señor Gerente de la Compañía Nacional de Transporte de carga pesada Carlos Mora S.A a las 17 h30PM, mediante la cual se invita a todos los socios y accionistas a la sesión extraordinaria con la finalidad de dar a conocer temas importantes sobre marcha y bienestar de la empresa.

Con la presencia de los socios y accionista de la compañía, Comisario y miembros del Directorio, se procede a instalar la sesión, y por secretaría se da la lectura del orden del día que es la siguiente:

- 1.- Bienvenida a los presentes por parte del Gerente de la Compañía.
- 2.- Constatación del quórum.
- 3.- instalación de la Asamblea.
- 4.- Informe de labores del señor Gerente
- 5.- Informe Labores del Comisario.
- 6.- Aprobación Presupuesto para el año 2012
- 7.- Asuntos Varios

DESARROLLO

1.- El Señor Carlos Mora, Gerente de la Compañía Nacional de Transporte Carlos Mora, da la Bienvenida a los Socios y Accionista y Directorio, y agradece su presencia y les manifestó que por ausencia del señor Presidente de la Compañía el presidiera la sesión.

2.- mediante secretaria seda lectura a la constatación del quórum, habiendo constatado la presencia de 20 veinte Accionistas presentes y 1 ausente.

3.- constatado el quórum, reglamentario se da inicio a la sesión extraordinaria, el señor Gerente manifiesta que sin la ayuda prestada por todos ustedes, nuestra organización no hubiera sido posible, llega a obtener el respectivo Permiso de Operación, que fue otorgado por la Comisión Nacional de Tránsito. A la compañía de Nacional de Transporte de Carga Pesada Carlos Mora S.A, que es una realidad plasmada en el beneficio de la colectividad de nuestra parroquia.

4.- El señor Carlos Mora Muñoz, Gerente de la Compañía, manifiesta el agradecimiento y el apoyo recibido por parte de los señores Socios y accionistas, y da lectura al Informe de Labores del periodo 2011.y que se haga constar en el acta el informe respectivo

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Señores Accionistas

Reciban ante todo un cordial saludo de quienes estamos al frente de esta organización, agradeciéndoles por su presencia.

Cumpliendo con lo establecido en la ley de compañías me permito hacer conocer el informe de labores y gestiones realizadas durante el período 2011.

Debo informar a ustedes señores socios y accionistas de nuestra organización de transporte lo siguiente.

Mediante Resolución No. 001-CPO-008-2011-CNTTTSV, de fecha 4 de enero del 2011, La Comisión Nacional del Transporte Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, Resuelve Conceder el Permiso de Operación a Favor de La Compañía que operara bajo la modalidad de Transporte

Comercial de Carga Pesada cuya razón social es COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARLOS MORA S.A, domiciliada en el recinto Monterrey, cantón La Concordia, provincia de Esmeraldas, en atención al Art.74 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la Operadora se obligara a calear este documento una vez que se implemente el respectivo Contrato de Operación conforme a los reglamentos, caso contrario, si la operadora no cumple con este requerimiento. Luego de que se le notifique oficialmente, este permiso quedara sin ningún efecto ni valor y no podrá prestar el servicio de transporte. La Vigencia del presente está estipulada en el Art.70 del reglamento de la LOTTTSV.

El presente Permiso de Operación beneficiara a la organización de transporte y a los vehículos debidamente calificados que se detallan a continuación.

SANTOS TUAREZ WALTER NICOLAS	1714929229
ALVAREZ MACIAS FLORENTINO GABRIEL	0800833196
MORA MUÑOZ CARLOS ENRIQUE	0913764767
VILLAMAR MERELO ALNGEL WILFRIDO	1709355802
ORTIZ MENDEZ ESTEBAN MARINO	1304386160
CELORIO MOLINA CESAR HERNAN	1304213570
MENDIETA CEDEÑO DIMAS VICENTE	1708818669

TRABAJOS REALIZADOS

Trámites realizados para el Incremento de Cupos, en La Agencia Nacional de Tránsito son los siguientes:

Se solicitó a la Agencia Nacional de Tránsito, el incremento de cupo del Accionista Alcívar Winter Wilfrido, para de esta forma legalizar su operación en nuestra compañía y pueda circular normalmente por las carreteras de nuestro país si problema alguno.

Antes de concluir el informe quiero presentar a ustedes señores socios y accionistas los siguientes proyectos a seguir para el crecimiento y fortalecimiento de la compañía, para el año 2012.

PROYECTOS

Adecuación de las oficinas de la Compañía, implementándolas con mobiliario nuevo, un juego de sala, una cafetera, un dispensador de agua. Una computadora

Señores accionistas y socios de nuestra compañía, pongo a consideración de todos ustedes este informe, agradeciéndoles por su presencia y por la confianza brindada a mi persona.

Atentamente,



IAACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARLOS MORA S.A

5.-Toma la palabra el señor Pedro Arturo Choez Pluas, Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Carlos Mora S.A, y pone en consideración el informe de su gestión durante el periodo 2011, y también solicita que se haga constar en el acta.